ACTA INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la Ciudad de Asunción, a los 20 días del mes de junio del año dos mil dieciseis en la Oficina de la Dirección de la Propiedad Intelectual, sita en la calle España 323 c/ E.E.U.U, se realiza la evaluación de la Contratación Directa **Nº 9/16 PARA LA ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MATRICIALES**

Considerando el Acta de Apertura de sobres de fecha 17/05/2016 del llamado con ID N° 307861, presenta oferta las siguientes empresas:

1) 7 de mayo S.R.L.
Presenta SIPE N° 1397201
2) PARASUR S.A.
Presenta SIPE N°1398136
3) SHIROSSWA
Presenta SIPE N°1399350
4) COMTEL S.A.
Presenta SIPE N° 1399383
5) SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.
Presenta SIPE N° 1399345
6) SDA PARAGUAY S.A.
Presenta SIPE N° 1399364.
7) PRINTEC S.A.
Presenta SIPE N° 1399285
8) HPTI S.A.
Presenta SIPE N° 1399308
9) TIME S.R.L.
Presenta SIPE N° 1399427

Las ofertas fueron evaluadas siguiendo los criterios de evaluación previstos en la Ley 2051/03 y sus Decretos Reglamentarios.

7 de mayo S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida por Gs Gs 4.000.000
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03

B. Capacidad Financiera: presenta copia de su Balance.

C. Experiencia: No Presenta copia de contrato por valor equivalente a lo ofertado.

PARASUR S.A.
A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	2,04
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,39
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

SHIROSAWA

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03.
Verificado en el SINARH no figuran los miembros de la sociedad.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta copia de su Balance.

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	15,17
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,050
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

COMTEL S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

SUMINISTROS Y MONTAJES S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance.

D. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

SDA PARAGUAY S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance.

Indice	2014
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente	2,12
Deberá ser igual o mayor que 1,	
Endeudamiento: pasivo total / activo total	0,46
No deberá ser mayor a 0,80	
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital	CUMPLE
no deberá ser negativo	

C. Experiencia: presenta copia de contratos

PRINTEC S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.
B. Capacidad Financiera: presenta balance

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

HPTI S.A.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03 y verificado en el SINARH no se observa que los miembros de la sociedad sean funcionario público.
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta balance.

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

TIME S.R.L.

A. EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS

Presenta la Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida.
El formulario de oferta se encuentra debidamente completado y preparado.
Presenta correctamente la Declaración Jurada del Artículo 40 de la ley 2051/03
Presenta los documentos solicitados.

B. Capacidad Financiera: presenta balance.

C. Experiencia: presenta copia de contratos por valores equivalentes a lo ofertado.

D. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Para la evaluación económica se considera la mejor oferta que cumple con los requisitos exigidos de acuerdo

ITEM	MENOR PRECIO QUE CUMPLE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	OFERENTE
1. NOTEBOOKS	12.927.556	PARASUR
2. IMP. MATRICIALES	1.335.000	SDA
3. LECTOR COD. BARRAS	727.000	SDA
4. IMP. LASER	7.600.000	SHIROSAWA COMPANY S.A.I.C.

E. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN

En base al estudio de los requisitos establecidos en la Carta de Invitación se recomienda adjudicar la C D N°09/2016 para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESORAS MATRICIALES Y OTROS de acuerdo al sgte detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CÓD. DE CATALOGO	CANTIDAD	UNID. DE MED.	MARCA **	PRESENTACIÓN	PROCEDENCIA **	PRECIO UNIT. **	PRECIO TOTAL **	EMPRESA ADJ
1	NOTEBOOKS	43211509-001	8	unid.	MSI	Unid.	CHINA	12.927.556,00	103.420.448,00	PARASUR
2	IMPRESORAS MATRICIALES	43212106-001	4	Unid.	EPSON	Unid.	CHINA	1.335.000,00	5.340.000,00	SDA PARAGUAY
3	LECTORES DE CÓDIGO DE BARRAS	43211701-001	6	Unid.	HONEYWELL	Unid.	CHINA	727.000,00	4.362.000,00	SDA PARAGUAY
4	IMPRESORAS LASER	43212104-002	3	unid.	KYOCERA	Unid.	JAPON	7.600.000,00	22.800.000,00	SHIROSAWA
								PRECIO TOTAL	135.922.448,00	

Considerando que son las ofertas mas bajas que cumple con los requisitos solicitados en la Carta de Invitación según el siguiente detalle:

Se adjuntan los siguientes documentos:

- Acta de Apertura de ofertas de fecha 17 de mayo de 2016.
- Informe Técnico de la Dirección de Informática
- Las ofertas correspondientes.

Mesmina Jiménez